

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros Intermedios
(No auditados)

Al 30 de junio de 2021 y 2020

(Con el Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia)

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS
TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido

30 de junio de 2021 y 2020

	N° Página
Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia	1
Estados Financieros Intermedios (No auditados):	
Balances Generales Intermedios	2
Estados de Resultados Intermedios	3
Notas a los Estados Financieros Intermedios	4-23



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda N° 266,
Colonia San Benito
San Salvador, El Salvador
Teléfono: (503) 2213-8400
Fax:(503) 2245-3070
kpmg.com

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A la Junta General de Socios de
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los
Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.:

Introducción

Hemos revisado los balances generales intermedios que se acompañan de Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. al 30 de junio de 2021 y 2020, y los estados de resultados intermedios por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020, y un resumen de las principales políticas contables y sus notas. La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota (22) a los estados financieros intermedios. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, *Revisión de Información Financiera Intermedia Desempeñada por el Auditor Independiente de la Entidad*. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

KPMG, S.A.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Revisión
Registro N° 2234



20 de julio de 2021
San Salvador, El Salvador

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.**(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales Intermedios

(No auditados)

Al 30 de junio de 2021 y 2020

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Activos</u>			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos		75,865.0	42,439.5
Inversiones financieras	3	12,077.9	3,671.0
Cartera de préstamos-neto	4	227,480.3	193,575.7
		<u>315,423.2</u>	<u>239,686.2</u>
Otros activos:			
Inversiones accionarias	7	1,476.6	1,180.3
Diversos		2,698.5	1,893.6
		<u>4,175.1</u>	<u>3,073.9</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles e inmuebles-neto		1,842.3	2,933.3
Total de activos		<u>321,440.6</u>	<u>245,693.4</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	8	228,040.8	158,917.9
Préstamos con el Banco de Desarrollo de El Salvador	5 y 9	10,783.2	2,444.8
Préstamos con otros bancos	5 y 10	23,917.3	43,273.4
Títulos de Emisión Propia	11	11,039.1	0.0
		<u>273,780.4</u>	<u>204,636.1</u>
Otros pasivos:			
Diversos		5,894.3	4,010.1
Total de pasivos		<u>279,674.7</u>	<u>208,646.2</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		15,163.4	14,111.1
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		26,602.5	22,936.1
Total del patrimonio		<u>41,765.9</u>	<u>37,047.2</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>321,440.6</u>	<u>245,693.4</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados Intermedios

(No auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		12,237.9	10,700.3
Comisiones y otros ingresos de préstamos		7.2	7.5
Servicios financieros		2,009.2	744.6
Intereses sobre depósitos e inversiones		921.5	616.6
		<u>15,175.8</u>	<u>12,069.0</u>
Menos – costos de operación:			
Intereses por captación de depósitos		5,419.6	4,033.1
Intereses y comisiones sobre préstamos		1,465.9	1,790.8
Costos de otras operaciones		334.8	142.3
		<u>7,220.3</u>	<u>5,966.2</u>
Sanearamiento de préstamos		<u>1,276.6</u>	<u>1,046.7</u>
		<u>8,496.9</u>	<u>7,012.9</u>
Utilidad antes de gastos		<u>6,678.9</u>	<u>5,056.1</u>
Gastos de operación:	14		
De funcionarios y empleados		2,054.2	1,858.8
Generales		1,849.2	1,116.0
Depreciaciones y amortizaciones		160.4	364.9
Total gastos de operación		<u>4,063.8</u>	<u>3,339.7</u>
Utilidad de operación		2,615.1	1,716.4
Dividendos		146.3	110.1
Otros ingresos y gastos-neto		481.0	382.1
Utilidad antes de impuesto y contribución		3,242.4	2,208.6
Impuesto sobre la renta		(738.9)	(632.5)
Contribución especial grandes contribuyentes		0.0	(75.8)
Utilidad neta		<u><u>2,503.5</u></u>	<u><u>1,500.3</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros intermedios.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Al 30 de junio de 2021 y 2020

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., que utiliza la marca de servicios para amparar sus negocios financieros "MULTI INVERSIONES MI BANCO", está constituido como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por giro principal dedicarse a todos los negocios financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. La principal operación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Las oficinas de MULTI INVERSIONES MI BANCO se encuentran ubicadas en 79 Avenida Sur N° 137, Colonia La Mascota, San Salvador, El Salvador.

Los registros contables de MULTI INVERSIONES MI BANCO se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo (US\$).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros intermedios fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros intermedios han sido preparados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y las Normas Contables para Bancos (NCB) vigentes en El Salvador que le son aplicables, y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC - hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las normas internacionales. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (22) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Políticas obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- (a) Inversiones financieras.
- (b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- (c) Activo fijo.
- (d) Indemnización y retiro voluntario.
- (e) Reservas de saneamiento.
- (f) Préstamos vencidos.
- (g) Inversiones accionarias.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- (h) Activos extraordinarios.
- (i) Transacciones en moneda extranjera.
- (j) Intereses por pagar.
- (k) Reconocimiento de ingresos.
- (l) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- (m) Cargos por riesgos generales de la banca.
- (n) Usos de estimados contables en la preparación de los estados financieros.

Nota (3) Inversiones Financieras

Al 30 de junio MULTI INVERSIONES MI BANCO posee inversiones financieras, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	12,077.9	3,671.0
Menos: Provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Cartera neta de inversiones	<u>12,077.9</u>	<u>3,671.0</u>

Tasa de rendimiento promedio (anualizada) al 30 de junio de 2021 y 2020 fue de 5.6 % y 5.4 %, respectivamente.

El rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (4) Cartera de Préstamos y sus Provisiones

La cartera de préstamos neta de MULTI INVERSIONES MI BANCO al 30 de junio se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos vigentes	<u>227,325.0</u>	<u>192,412.9</u>
Préstamos a empresas privadas	1,670.0	1,457.4
Préstamos a particulares	174,695.6	151,846.1
Préstamos para la adquisición de vivienda	5,881.4	5,382.1
Préstamos a otras entidades del sistema financiero	8,853.1	0.0
Préstamos a entidades del Estado	36,224.9	33,727.3
Préstamos refinanciados o reprogramados	<u>1,365.0</u>	<u>1,529.3</u>
Préstamos a empresas privadas	94.9	216.5
Préstamos a particulares	1,270.1	1,312.8
Préstamos vencidos	<u>908.5</u>	<u>599.4</u>
Préstamos a empresas privadas	135.0	135.0
Préstamos a particulares	738.8	450.5
Préstamos para adquisición de vivienda	34.7	13.9
Intereses sobre préstamos	<u>1,016.4</u>	<u>835.1</u>
Menos:		
Pago de préstamos en recuperación judicial	(13.5)	(12.5)
Reserva de saneamiento	<u>(3,121.1)</u>	<u>(1,788.5)</u>
Cartera neta	<u>227,480.3</u>	<u>193,575.7</u>

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

El movimiento de la reserva de saneamiento en los períodos reportados es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,484.9
Más: Constitución de reservas	934.1
Menos: Liberación y saneamiento de reservas	<u>(630.5)</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>1,788.5</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,464.7
Más: Constitución de reservas	1,162.7
Menos: Liberación y saneamiento de reservas	<u>(506.3)</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>3,121.1</u>

La tasa de cobertura al 30 de junio 2021 y 2020 es de 1.4 % y 0.9 %, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 30 de junio de 2021 y 2020 es de 11.0 % y 11.3 %, respectivamente (índices anualizados).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés sujeta a variabilidad representan el 100 % de la cartera de préstamos.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no percibidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$ 39.5 y US\$ 19.9 para 2021 y 2020, respectivamente.

Los préstamos a entidades del Estado representan créditos otorgados a Alcaldías Municipales del país ascendiendo este saldo a US\$ 36,224.9 y US\$ 33,727.3 al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente.

MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene como política reservar la cartera de préstamos vencidos con una cobertura de por lo menos el 100 %.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (5) Cartera Pignorada

MULTI INVERSIONES MI BANCO ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

a) Préstamos recibidos del sistema financiero local:

Banco	Monto del préstamo hasta US\$	Saldos al 30 de junio 2021 (US\$)	Saldos al 30 de junio 2020 (US\$)	Garantías
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	4,400.0	433.3	2,529.8	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,500.0	0.0	336.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 133 % sobre saldo de la deuda.
Banco de América Central, S.A.	3,500.0	2,565.4	3,197.0	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	3,638.3	305.5	1,454.4	Cartera de clientes al día con categoría "A1" y "A2", hasta por el 125 % sobre saldo de la deuda.

Al 30 de junio de 2021 el interés devengado de los préstamos recibidos del sistema financiero local es de US\$ 8.1 (US\$ 15.1 en 2020).

- b) Préstamos recibidos de FEDECRÉDITO por US\$ 0.0 (US\$ 13,000.0 en 2020), garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 0.0 (US\$ 13,000.0 en el 2020); el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 0.0 (US\$ 10,341.0 en el 2020) y la garantía de US\$ 0.0 (US\$ 10,313.7 en 2020) (véase nota 10.a).
- c) Préstamos recibidos de FONAVIPO por US\$ 149.0 (US\$ 149.0 en el 2020), garantizados con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 149.0 (US\$ 149.0 en 2020). Al 30 de junio de 2021 el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 95.8 (US\$ 112.3 en 2020) y la garantía de US\$ 95.5 (US\$ 112.0 en 2020) (véase nota 10.a).
- d) Préstamos recibidos de Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$ 10,918.7 (US\$ 10,918.7 en 2020). Al 30 de junio de 2021 el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 5,848.4 (US\$ 6,637.2 en 2020), garantizado con créditos categoría "A1" hasta por un monto de US\$ 8,718.8 (US\$ 9,897.2 en 2020) (véase nota 10.c).

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

- e) Préstamos recibidos de Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$ 11,604.9 (US\$ 3,367.9 en 2020), garantizados con créditos categoría "A1", "A2", "B" y "C1" hasta por un monto de US\$ 11,604.9 (US\$ 3,367.9 en 2020). Al 30 de junio de 2020 el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 10,783.2 (US\$ 2,444.8 en 2020) y la garantía de US\$ 10,766.3 (US\$ 2,439.7 en 2020) (véase nota 9).
- f) Préstamos recibidos por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por US\$ 3,100.0 (US\$ 3,100.0 en 2020). Al 30 de junio de 2021 el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 1,476.6 (US\$ 2,426.7 en 2020), garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 1,180.0 (US\$ 3,031.3 en 2020) (véase nota 10.c).
- g) Préstamos recibidos por Banco TOWERBANK por US\$ 5,000.0 (US\$ 5,000.0 en 2020). Al 30 de junio de 2021 el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 2,533.3 (US\$ 4,211.8 en 2020), garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de US\$ 3,125.0 (US\$ 5,208.3 en 2020).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena a efectos de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 30 de junio de 2021 y 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene saldos de activos extraordinarios por el valor de US\$ 313.7 y US\$ 345.7, respectivamente.

El movimiento de los activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor de los <u>activos</u>	Valor de las <u>reservas</u>	Valor <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	469.0	469.0	0.0
Más: Adquisiciones	0.0	0.0	0.0
Menos: Retiros	<u>(123.3)</u>	<u>(123.3)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de junio de 2020	<u>345.7</u>	<u>345.7</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	313.7	313.7	0.0
Más: Adquisiciones	0.0	0.0	0.0
Menos: Retiros	<u>(0.0)</u>	<u>(0.0)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 30 de junio de 2021	<u>313.7</u>	<u>313.7</u>	<u>0.0</u>

Los activos que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos ascienden a US\$ 313.7, por los cuales debido a que estaban totalmente depreciados, no se reconoció pérdida en el período al 30 de junio de 2021 y 2020. En el período reportado se han subastado el total de activos con más de cinco años de haber sido adquiridos, en dicho proceso de subasta no se recibieron ofertas, de lo cual se notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero, y se ha obtenido la prórroga establecida en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

No se presentó retiros de activos extraordinarios en el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2021.

En el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2020 se efectuaron retiros de baja activos extraordinarios en concepto de ventas según se detalla a continuación:

Precio de <u>venta</u>	Costo de <u>adquisición</u>	Provisión <u>constituida</u>	<u>Utilidad</u>
US\$ <u>80.0</u>	US\$ <u>123.3</u>	US\$ <u>123.3</u>	US\$ <u>80.0</u>

Nota (7) Inversiones Accionarias

Al 30 de junio de 2021 y 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO posee participación en el capital accionario de la Federación de Cajas de Crédito y de los Bancos de los Trabajadores (FEDECREDITO) por valor de US\$ 1,476.6 y US\$ 1,180.3, 1.8 % de participación para ambos períodos.

Nota (8) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos al 30 de junio de 2021 y 2020 se encuentra distribuida así:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos del público	154,466.5	118,426.6
Depósitos de otros bancos	47,785.1	11,864.4
Depósitos de entidades estatales	22,571.1	26,720.4
Depósitos restringidos e inactivos	<u>3,218.1</u>	<u>1,906.5</u>
Total	<u>228,040.8</u>	<u>158,917.9</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depósitos en cuentas de ahorros	40,301.6	24,532.7
Depósitos a plazo	<u>187,739.2</u>	<u>134,385.2</u>
Total depósitos	<u>228,040.8</u>	<u>158,917.9</u>

La tasa de costo promedio (anualizada) de la cartera de depósitos es de 5.0 % y 5.3 % para 2021 y 2020, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "costos de captación de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (9) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de junio de 2021, MULTI INVERSIONES MI BANCO mantiene obligaciones con BANDESAL por US\$ 10, 783.2 (US\$ 2,444.8 en 2020), el cual incluye capital más intereses.

Nota (10) Préstamos de Otros Bancos

Al 30 de junio de 2021 y 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta saldos por US\$ 23,917.3 y US\$ 43,273.4, respectivamente, los cuales se detallan a continuación:

a) Préstamos con instituciones de crédito:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
FEDECRÉDITO 1/	0.0	10,313.7
FONAVIPO 2/	95.5	112.0
Intereses por pagar	<u>0.3</u>	<u>27.6</u>
Total	<u>95.8</u>	<u>10,453.3</u>

1/ Las obligaciones por préstamos con FEDECRÉDITO al 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a US\$ 0.0 y US\$ 10,341.0, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 0.0 % (7.4 % período 2020), los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría "A1" y "A2".

Con base al Artículo N° 152 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las Federaciones no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del 20 % de su fondo patrimonial con un mismo Banco Cooperativo. Al 30 de junio de 2021, el cupo máximo proporcionado a MULTI INVERSIONES MI BANCO por parte de FEDECRÉDITO es de US\$ 21,918.1 del cual se ha utilizado US\$ 0.0 (0.0 % del cupo máximo), (US\$ 19,313.4 del cual se ha utilizado US\$ 10,373.7, 53.4 % del cupo máximo, en 2020).

2/ Las obligaciones por préstamos con FONAVIPO al 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a US\$ 95.5 y US\$ 112.3, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 7.4 % y 7.4 %, respectivamente destinados para préstamos para terceros, los cuales están garantizados con prenda sin desplazamiento sobre cartera categoría "A1" y "A2".

El detalle de estas fuentes de financiamiento es el siguiente:

<u>Fuente de financiamiento</u>	<u>Saldo de capital</u>	<u>Vencimiento</u>
FONAVIPO Redescuento de cartera vivienda	<u>95.5</u>	2029

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

b) Préstamos con bancos y otras instituciones financieras locales:

Al 30 de junio, los préstamos de MULTI INVERSIONES MI BANCO con bancos locales y otras instituciones financieras se detallan a continuación:

Fuente de financiamiento	2021	2020
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	433.3	2,529.8
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	0.0	336.4
Banco de América Central, S.A.	2,565.5	3,197.0
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	305.5	1,454.4
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	10,633.8	11,992.6
Intereses por pagar	<u>25.1</u>	<u>34.2</u>
Total	<u>13,963.2</u>	<u>19,544.4</u>

- 1/ Con fecha 4 de diciembre de 2017 se creó el "Fondo de Titularización Ricorp Titularizadora MULTI INVERSIONES MI BANCO" (FTRTMIB 01) por un monto US\$ 21,720.0, administrado por Ricorp Titularizadora, S.A. a un plazo 10 años plazo y una tasa de interés anual será pactada previo a la fecha de cada colocación. Al 30 de junio de 2021 el capital y los intereses ascienden a US\$ 10,650.8 al 6.37 % de interés promedio (US\$ 12,011.7 en 2020 al 6.37 % de interés promedio).

El Fondo de Titularización se encuentra garantizado por contrato de cesión irrevocable a título oneroso de los derechos sobre flujos futuros de tesorería y ocho pagadurías de clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO mensuales hasta por un monto de US\$ 21,720.0, a través de 120 cuotas mensuales y sucesivas de US\$ 181.0.

Las obligaciones por préstamos con bancos locales y otras instituciones financieras al 30 de junio de 2021 y 2020 ascienden a US\$ 13,938.1 y US\$ 19,510.2, respectivamente, a una tasa de interés promedio del 6.6 % y 6.7 % en ambos periodos, destinados para capital de trabajo para servicio financiero, los cuales están garantizados por prenda sin desplazamiento sobre cartera de créditos categoría "A1" y "A2". Los financiamientos recibidos de bancos y otras instituciones de crédito han sido concedidos para distintos plazos, siendo los siguientes vencimientos:

Fuente de financiamiento	Saldo de capital	Vencimiento
Banco de América Central, S.A.	<u>2,565.4</u>	2024
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	<u>433.3</u>	2022
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	70.9	2021
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>234.6</u>	2021
Total	<u>305.5</u>	
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	10,165.1	2027
Ricorp Titularizadora, S.A. 1/	<u>468.7</u>	2022
Total	<u>10,633.8</u>	

- 1/ Financiamiento garantizado con derechos de flujos futuros de tesorería y pagadurías.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

c) Préstamos con bancos extranjeros:

- i) Al 30 de junio de 2021 MULTI INVERSIONES MI BANCO posee préstamos otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) destinados a capital de trabajo con un saldo de principal más intereses de US\$ 5,848.4 al 5.8 % (US\$ 6,637.2 al 5.8 %), garantizados con prenda constituida sobre cartera de clientes al día con categoría "A1" hasta por 150 %, los cuales vencen entre 2020 y 2031.
- ii) Préstamos recibidos por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA) por US\$ 3,100 al 6.35 % de interés promedio (US\$ 3,100.0 en 2020 al 6.35 % de interés promedio) el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 1,476.6 (US\$ 2,426.7 en 2020) garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de 125 % que vencen en 2024.
- iii) Préstamos recibidos por Banco TOWERBANK Internacional Inc. por US\$ 5,000.0 al 6.75 % de interés (US\$ 5,000.0 en 2020 al 6.35 % de interés), el saldo del préstamo más intereses es de US\$ 2,533.3 (US\$ 4,211.8 en 2,020), garantizado con créditos categoría "A1" y "A2" hasta por un monto de 125 % que vencen en 2022.

Nota (11) Títulos de Emisión Propia

Con fecha 8 de octubre de 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO emitió papel bursátil PBMIBANCO1 por valor de US\$ 25,000.0 sin garantías y a un año plazo, al 30 de junio de 2021 los montos colocados son los siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Monto autorizado</u>	<u>Monto colocado</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Saldo</u>
		5,000.0	6.0 %	5,000.0	18.1	5,018.1
PBMIBANCO1	25,000.0	5,000.0	6.1 %	5,000.0	18.4	5,018.4
		<u>1,000.0</u>	5.9 %	<u>1,000.0</u>	<u>2.6</u>	<u>1,002.6</u>
Total		<u>11,000.0</u>		<u>11,000.0</u>	<u>39.1</u>	<u>11,039.1</u>

No se poseían títulos de emisión propia al 30 de junio de 2020.

Nota (12) Recuperaciones de Activos Castigados

Al 30 de junio de 2021 y 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO ha recibido un monto de US\$ 100.1 y US\$ 67.3, respectivamente, en concepto de recuperación de préstamos liquidados en ejercicios anteriores.

MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)

Nota (13) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad por acción (en dólares con centavos)	<u>1.61</u>	<u>1.06</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en los estados de resultados intermedios, menos el dividendo de las acciones preferentes por US\$ 342.8 (US\$ 358.1 en 2020) y el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación de 1,338,699 y 1,081,323 acciones, en los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente, las cuales poseen un valor nominal de cinco dólares cada una.

Al 30 de junio de 2021 el capital social estaba compuesto por 3,033,114 acciones, de las cuales 1,392,312 son acciones comunes y 1,640,802 son acciones preferentes. Al 30 de junio de 2020 el capital social estaba compuesto por 2,822,664 acciones, de las cuales 1,083,137 son acciones comunes y 1,739,527 son acciones preferentes. Las acciones preferentes devengan un dividendo del seis por ciento mínimo sobre su valor nominal, y pueden votar únicamente en Junta General Extraordinaria de Socios.

Nota (14) Gastos de Operación

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene registrado gastos de operación de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos de funcionarios y empleados	<u>2,054.2</u>	<u>1,858.8</u>
Remuneraciones	939.3	920.4
Prestaciones al personal	852.3	672.4
Indemnizaciones al personal	80.3	80.6
Gastos del directorio	122.4	118.5
Otros gastos del personal	59.9	66.9
Gastos generales	<u>1,849.2</u>	<u>1,116.0</u>
Depreciaciones y amortizaciones	<u>160.4</u>	<u>364.9</u>
Total	<u>4,063.8</u>	<u>3,339.7</u>

Nota (15) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Para los períodos del 1 de enero al 30 de junio de 2021 y 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha mantenido un promedio de 152 y 148 empleados, respectivamente. De ese número un 78 % (79 % en 2020) se dedican a labores relacionadas con el negocio y el 22 % (21 % en 2020) es personal de apoyo.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Nota (16) Litigios Pendientes

MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene 36 litigios pendientes promovidos contra clientes que se encuentran en mora, los cuales son independientes entre sí. Dichos litigios son por un monto total de US\$ 343.2 (US\$ 335.3 al 30 de junio de 2020).

Litigio pendiente de resolución por activo extraordinario ubicado en el municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, en el que se solicita la nulidad absoluta de la adjudicación en pago de dicho bien y otros actos jurídicos. El valor del activo es de US\$ 108.5, el cual se encuentra reservado en un 100 %.

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO informó que, en relación con el litigio correspondiente al activo extraordinario ubicado en el municipio de Santiago de María, se continúa a la espera de la realización de la audiencia preliminar en el proceso judicial en referencia, la cual no se ha podido realizar ya que ha sido reprogramada en varias ocasiones por situaciones no atribuibles a MULTI INVERSIONES MI BANCO.

Nota (17) Personas Relacionadas

Según los Artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito son personas relacionadas los miembros del órgano director, los gerentes y demás empleados de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO.

También se consideran como relacionadas las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de MULTI INVERSIONES MI BANCO sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

Los integrantes del órgano director correspondiente, deberán revelar la existencia de un interés contrapuesto y no podrán participar ni en la votación ni en el análisis de solicitudes de crédito, garantía o aval en que tengan interés directo o interesen a su cónyuge o sus familiares, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, debiendo retirarse de la respectiva sesión en el momento en que se discuta el punto en que deba tomarse la decisión sobre la solicitud de crédito presentada. El mencionado retiro deberá hacerse constar en acta.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Nota (18) Créditos Relacionados

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los Bancos Cooperativos no podrán tener en su cartera de crédito, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de MULTI INVERSIONES MI BANCO, así como a los directores, gerentes y empleados de la Federación de la que sea accionista MULTI INVERSIONES MI BANCO, por un monto global superior al cinco por ciento (5 %) del fondo patrimonial. Estas operaciones deberán notificarse a la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO tiene la siguiente situación:

- a) Préstamos y créditos otorgados a los directores y gerentes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, y directores, gerentes y empleados de FEDECREDITO por un monto de US\$ 587.0 y US\$ 400.3, que representa el 1.4 % y 1.1 % del fondo patrimonial, respectivamente. Dicho monto está distribuido en once y doce deudores, respectivamente.
- b) Al 30 de junio de 2021 y 2020 MULTI INVERSIONES MI BANCO no ha otorgado préstamos a personas jurídicas relacionadas.

Durante los períodos reportados, el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (19) Límites en la Asunción de Riesgos

El Artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que los Bancos Cooperativos no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento (10.0 %) de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica. Durante el período reportado al 30 de junio de 2021 y 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO ha dado cumplimiento a dicha disposición.

Nota (20) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el Artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente la solvencia, los Bancos Cooperativos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones: I) Relación entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados de por lo menos el doce por ciento (12.0 %); II) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior al siete por ciento (7.0 %) de sus obligaciones o pasivos totales con terceros, y III) La suma del fondo patrimonial no deberá ser inferior a la suma del capital social pagado a que se refiere el Artículo 26 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 30 de junio de 2021 y 2020 la situación de MULTI INVERSIONES MI BANCO es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
1. Fondo patrimonial sobre activos ponderados	16.36 %	17.66 %
2. Fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	14.91 %	17.60 %
3. Fondo patrimonial sobre capital social pagado	275.0 %	260.2 %

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

Nota (21) Información por Segmentos

MULTI INVERSIONES MI BANCO opera en el segmento de servicios financieros como Banco Cooperativo de acuerdo con la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

MULTI INVERSIONES MI BANCO realiza sus actividades en el territorio nacional a través de diez agencias, las cuales operan en los Departamentos de San Salvador, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y La Libertad.

Nota (22) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO ha determinado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

1. Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
2. Las divulgaciones sobre instrumentos financieros no se realizan de la forma requerida por las NIIF; por ejemplo:
 - (i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - (ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - (iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en los estados de resultados intermedios fuera de los resultados de operación.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

4. Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
5. Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
6. Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance general anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y la descripción de las principales políticas contables.
7. MULTI INVERSIONES MI BANCO clasifica los arrendamientos de propiedades como arrendamientos operativos y los pagos realizados se cargan a los resultados durante el plazo del arrendamiento de forma lineal. La NIIF 16 Arrendamientos, requiere para estos arrendamientos, reconocer un derecho de uso de activos y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación del costo para dismantelar y eliminar el subyacente activo o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. El derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros que no se cancelan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la fecha incremental de endeudamiento de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
8. Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.

Nota (23) Clasificaciones de Riesgo

El Consejo de Clasificación de Riesgo de Fitch Centroamérica S.A., en Sesión N° 027-2021, celebrada en fecha 7 de abril de 2021, afirmó la clasificación de riesgo de largo plazo otorgada a MULTI INVERSIONES MI BANCO en "A-(slv)", con base a la Metodología de Calificación de Bancos y Metodología de Calificaciones en Escala Nacional. A continuación se detalla el listado completo de las clasificaciones:

Escala Fitch:

- Clasificación Nacional de Largo Plazo en "A-(slv)", Perspectiva Estable;
- Clasificación Nacional de Corto Plazo en "F2(slv)".
- Clasificación de emisión PBMIBANCO1 con garantía en "A(slv)".
- Clasificación de emisión PBMIBANCO1 con garantía de "F1(slv)".
- Clasificación de emisión PBMIBANCO1 sin garantía en "A-(slv)".
- Clasificación de emisión PBMIBANCO1 sin garantía de "F2(slv)".

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

El Comité de Clasificación de Riesgo de Pacific Credit Rating (PCR), en Comité N° 27/2021, celebrada en fecha 04 de marzo de 2021, otorgó a MULTI INVERSIONES MI BANCO la clasificación como emisor de "A-(slv)". A continuación se detalla el listado completo de las clasificaciones:

Escala PCR:

Clasificación Nacional de Emisor de Largo Plazo en "A-(slv)", Perspectiva Estable;

Clasificación de PBMIBANCO1

Corto Plazo en "Nivel-2".

Largo Plazo:

Tramo con garantía en "A".

Tramo sin garantía en "A-".

Nota (24) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 30 de junio de 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2021

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada en fecha 15 de febrero de 2021 acordó lo siguiente:
 - a) Decretó el pago de dividendos correspondientes a las acciones preferentes por un monto de US\$ 720.0, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio, de dicho monto será pagado en efectivo un valor de US\$ 555.6 y la otra parte US\$ 164.4, a través de la emisión de nuevas acciones comunes.
 - b) Provisión de las Utilidades por Distribuir, un valor de US\$ 446.0, provisión que servirá para la ejecución de los proyectos estratégicos institucionales determinados para el corto y mediano plazo.
 - c) Capitalización de US\$ 603.3 para las acciones comunes totalmente pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado, sea inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital social sea superior a este monto, se les capitalizará hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio deberá ser un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no será sujeto de capitalización.
 - d) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO el valor de US\$ 512.1, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2021.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

- f) Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 30 solicitudes de renunciaciones de socios recibidas durante el período 2020, las cuales reportan un total de 152,073 acciones correspondiente a un valor de US\$ 760.4, que representaban el 5.01 % del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2020; valor que excede en US\$ 1.6 el límite establecido para tal efecto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, por lo que la Junta General de Socios autorizó la devolución de US\$ 758.8 que corresponde al 5 % máximo a redimir, quedando pendiente para el período 2021 el valor restante.
- 2) De acuerdo a circular N° 183 del 26 de febrero de 2021 del Banco Central de Reserva de El Salvador, establece que el 14 de marzo de 2021 entró en vigencia la Norma Técnica para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID 19 (NRP-25) aprobada por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, la cual establece entre otros: la actualización de los valúos, el tratamiento a los créditos de empresa, el conteo de los días mora a partir del 14 de marzo de 2021; y el plazo de gradualidad de constitución de reservas de saneamiento para la cartera COVID 19.
- 3) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-03/2021, celebrada en fecha 25 de febrero de 2021, acordó aprobar las “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por COVID-19” (NRP-25), las cuales entraron en vigencia a partir del 14 de marzo de 2021, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 183 de fecha 26 de febrero de 2021.
- 4) La Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO), mediante Nota N° P-078/21 de fecha 18 de mayo de 2021, comunicó que a partir de la segunda semana de junio de 2021, se implementará el servicio de operaciones interbancarias por medio del Sistema de Pagos Masivos (SPM) del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) en fase piloto. El servicio será proporcionado de forma gratuita, el cual se pondrá a disposición para beneficio de: a) Las Entidades Socias como clientes de FEDECREDITO; y b) Los socios y clientes de las Entidades Socias supervisadas y no supervisadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Las operaciones interbancarias que se envíen hacia los bancos comerciales en su primera fase serán realizadas por medio del canal FEDE BANKING, posteriormente esperan ampliarlo a los canales FEDE MOVIL y KIOSKOS financieros.
- 5) El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-07/2021, celebrada en fecha 16 de junio de 2021, acordó aprobar las “Normas Técnicas para el Cálculo y Uso de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y Otras Obligaciones” (NRP-28), las cuales entraron en vigencia a partir del 23 de junio de 2021, instrumento normativo que deroga las “Normas para el Cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones” (NPB3-06), lo cual fue comunicado mediante Circular N° 00468 de fecha 16 de junio de 2021.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

- 6) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 4, del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1392-24, celebrada en fecha 29 de junio de 2021, tomó la decisión estratégica de realizar inversión en activo fijo a través de la compra de inmueble propiedad de la empresa Portafolio de Negocios S.A. de C.V., ubicado en 91a Avenida Norte, entre 7ª y 9ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador, el cual está compuesto por tres porciones situadas así:

Porción 1: 91a Avenida Norte, entre 7ª y 9ª Calle Poniente, Colonia Escalón, San Salvador. Inscrita en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro, Departamento de San Salvador, con Matrícula N° 60508553-00000.

Porción 2 y 3: Block 108, Colonia Escalón, San Salvador. Inscritas en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de la Primera Sección del Centro, Departamento de San Salvador, con Matrícula N° 60053144-00000 y N° 60053152-00000.

La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO autorizó la compra de tres inmuebles propiedad de la empresa Portafolio de Negocios S.A. de C.V., para instalar el Centro Financiero de MULTI INVERSIONES MI BANCO, por valor total de US\$ 8,000.0, conforme al detalle siguiente: inmueble con Número de Matrícula 60508553-00000 por un valor de US\$ 7,585.07; inmueble con Número de Matrícula 60053144-00000 por un valor de US\$ 350.20, e inmueble con Número de Matrícula 60053152-00000 por un valor de US\$ 64.73.

- 7) La Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota. N° DS-SABAO-12937 de fecha 30 de junio de 2021, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO, que el Consejo Directivo de esa Superintendencia, en Sesión N° CD-24/2021 del 30 de junio de 2021, acordó autorizar a MULTI INVERSIONES MI BANCO para incrementar su inversión en el capital social variable de la Federación de Cajas de Crédito y de Bancos de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V. (FEDECRÉDITO), mediante la adquisición de 1,833 acciones con un valor nominal de US\$ 0.1 cada una, que asciende a US\$ 183.3, conformada por 1,463 acciones de la capitalización de dividendos por un monto de US\$ 146.3 y 370 nuevas acciones compradas por el valor de US\$ 37.0.
- 8) Impactos Financieros y Económicos Ocasionados a MULTI INVERSIONES MI BANCO por la Pandemia por COVID-19: El principal efecto identificado por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente a la Pandemia por COVID-19, corresponde a la reprogramación de cuotas de préstamos por monto de US\$ 591.2 que incluyen capital e intereses. Al 30 de junio de 2021, la cartera de préstamos sujeta a medidas COVID 19 asciende a US\$ 13,042.9 y su conformación por sector es según detalle siguiente: Consumo US\$ 9,760.3 con 605 préstamos, empresa US\$ 1,352.2 con 22 préstamos y vivienda US\$ 1,930.4 con 34 préstamos.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

Hechos Relevantes de 2020

- 1) La Junta General Ordinaria de Socios celebrada en fecha 13 de febrero de 2020 acordó lo siguiente:
 - a) Decretó el pago de dividendos correspondientes a las acciones preferentes por un monto de US\$ 719.5, en cumplimiento a lo que establece la cláusula Décima Primera del Pacto Social de MULTI INVERSIONES MI BANCO y de conformidad al artículo 161 del Código de Comercio; de dicho monto será pagado en efectivo un valor de US\$ 541.2, y la otra parte US\$ 178.3, a través de la emisión de nuevas acciones comunes.
 - b) Provisión de las Utilidades por Distribuir un valor de US\$ 650.0, provisión que servirá para la ejecución de los proyectos estratégicos institucionales determinados para el corto y mediano plazo.
 - c) Capitalización de US\$ 483.4 para las acciones comunes totalmente pagadas, correspondiéndole una acción a aquellos socios que su capital sea social pagado sea inferior o igual a cincuenta dólares, y para aquellos socios cuyo capital social sea superior a este monto, se les capitalizará hasta el diez por ciento del monto de sus acciones; en todo caso, el valor a capitalizar para cada socio deberá ser un monto múltiplo de cinco, por lo que cada fracción de acción, cualquiera sea su valor, no será sujeto de capitalización.
 - d) Trasladar a Reservas Voluntarias de Patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO el valor de US\$ 513.3, con el objeto de brindar mayor fortalecimiento al capital social, así como mayor solvencia y solidez al patrimonio de MULTI INVERSIONES MI BANCO.
 - e) Se aprobó el Presupuesto y Plan de Operaciones y Presupuestos para el período 2020.
 - f) Autorizó el pago de redención de capital correspondiente a las 55 solicitudes de renunciaciones de socias recibidas durante el período 2019, las cuales reportan un total de 9,918 acciones y correspondiente a un valor de US\$ 49.6, que representaban el 0.37 % del capital social pagado registrado al 31 de diciembre de 2019; valor que no excede el límite establecido para tal efecto en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.
- 2) La Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO mediante el Acuerdo N° 6 de la Sesión de Junta Directiva N° 1332-12, celebrada en fecha 27 de marzo de 2020, dio por aceptada la renuncia del señor Óscar Eduardo Lindo Fuentes al cargo de Gerente General de MULTI INVERSIONES MI BANCO, la cual fue efectiva a partir del día 16 de abril de 2020.
- 3) El Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en Sesión N° CD- 17/2020, de fecha 29 de abril de 2020, autorizó el Asiento Registral de la emisión de Papel Bursátil denominada PBMIBANCO01, a emitir por Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S. C. de R. L. de C. V., por un monto de US\$ 25,000.0, en el registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil. En fecha 2 de junio de 2020, se recibió por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero, mediante Nota N° DAJ-RSF-8581, la Certificación N° SSF00562020 correspondiente al Asiento Registral de la emisión de títulos de deuda denominada Papel Bursátil PBMIBANCO01, Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V., en el registro Especial de Emisiones de Valores, la cual fue asentada al número EM-0007-2020 de fecha 2 de junio de 2020.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

(No auditadas)

4) La Superintendencia del Sistema Financiero mediante Nota N° SAIEF-BCS-BC-9544 de fecha 29 de junio de 2020, comunicó a MULTI INVERSIONES MI BANCO que se ha comprobado que se han cumplido todos los requisitos legales y normativos establecidos para abrir la Agencia Plaza Mundo Apopa, por lo que esa Superintendencia “no tiene objeción” para que la Agencia Plaza Mundo Apopa inicie operaciones en la fecha que disponga MULTI INVERSIONES MI BANCO, a partir de la recepción de la referida nota.

5) Normas Técnicas Temporales en el marco de medidas económicas por emergencia nacional del COVID-19.

a. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-04/2020, celebrada en fecha 18 de marzo de 2020, acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales”, las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 19 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000144 de fecha 18 de marzo de 2020.

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-04/2020, celebrada en fecha 18 de marzo de 2020, acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para el Otorgamiento de Créditos”, las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 19 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000145 de fecha 18 de marzo de 2020.

Conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Técnicas Temporales para Enfrentar Incumplimientos y Obligaciones Contractuales y en las Normas Técnicas Temporales para el Otorgamiento de Créditos, la Junta Directiva de MULTI INVERSIONES MI BANCO aprobó las Políticas Crediticias Extraordinarias para la Aplicación de Medidas Temporales para el Otorgamiento de Créditos y Enfrentar Incumplimientos de Obligaciones Contractuales de Clientes de MULTI INVERSIONES MI BANCO, mediante el Acuerdo N° 3, del Acta de Sesión de Junta Directiva N° 1332-12, celebrada en fecha 27 de marzo de 2020.

b. El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-05/2020, celebrada en fecha 24 de marzo de 2020, acordó aprobar las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósitos y Otras Obligaciones”, las cuales estarán vigentes por 180 días a partir del 27 de marzo de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000165 de fecha 27 de marzo de 2020. La cual deja sin aplicación las disposiciones contenidas en el Capítulo II referido a la determinación de la Reserva de Liquidez de las "Normas para el cálculo y Utilización de la Reserva de Liquidez sobre depósitos y otras obligaciones" (NPB3-06).

El Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en Sesión N° CN-07/2020, celebrada en fecha 14 de abril de 2020, acordó aprobar modificaciones a las “Normas Técnicas Temporales para el Cálculo de la Reserva de Liquidez sobre Depósito y Otras Obligaciones”, principalmente los coeficientes aplicables para el cálculo del requerimiento de la Reserva de Liquidez detallados en el primer inciso del artículo 4, las cuales estarán vigentes a partir del 14 de abril de 2020, lo cual fue comunicado mediante Circular N° 000188 de fecha 14 de abril de 2020.

Al 30 de junio de 2020, MULTI INVERSIONES MI BANCO, ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por el regulador.

**MULTI INVERSIONES BANCO COOPERATIVO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.
(MULTI INVERSIONES MI BANCO)**

(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Intermedios
(No auditadas)**

6) Impactos Financieros y Económicos Ocasionados a MULTI INVERSIONES MI BANCO por la Pandemia por COVID-19

Debido a la Pandemia por COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), El Salvador se ha visto altamente afectado en el ámbito social, productivo, financiero y económico, por lo que el Gobierno de la República de El Salvador estableció diferentes medidas para la prevención y contención de la propagación del COVID-19, que conforme a sus pronósticos, dichas medidas permitirán hacer menos graves las consecuencias que impactarán al país derivadas de la referida pandemia; éstas medidas, han incluido, la restricción temporal de derechos constitucionales concretos, entre los cuales se encuentra la libre movilidad de las personas, la suspensión de actividades económicas, laborales, administrativas y sociales, tanto en el sector público como en el privado, entre otras. Dichas medidas podrían generar impactos en el Sistema Financiero del país, del cual MULTI INVERSIONES MI BANCO forma parte, y por tanto causar impactos en la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo en el futuro.

MULTI INVERSIONES MI BANCO actúa como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas de crédito y coloca los recursos así obtenidos, en forma total o parcial, en operaciones activas de crédito.

Los principales efectos identificados por la Administración de MULTI INVERSIONES MI BANCO en lo referente a la Pandemia por COVID-19, corresponde a la reprogramación de cuotas de préstamos por un monto de US\$ 387.4 y un valor de US\$ 199.7 no registrado como intereses en el resultado del primer semestre de 2020, en cumplimiento al Numeral 10 del Plan de Respuesta y Alivio Económico ante la Emergencia del COVID-19, emitido por el Gobierno de la República de El Salvador, el cual establece lo siguiente: “Se congela el cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjeta de crédito, capital de trabajo y emprendimiento, durante el periodo de 3 meses, sin aplicar moras, multas en intereses, ni afectar su calificación crediticia. Se reanuda el cobro al vencimiento del plazo”.

Nota (25) Base de Preparación

MULTI INVERSIONES MI BANCO presenta sus estados financieros en cumplimiento con las “Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos” NCB-017, y efectúa su publicación en cumplimiento de las “Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos” NCB-018.